



Informe de Rendición de Cuentas Año 2024

Anexo

Conformación del equipo responsable de la implementación del proceso de rendición de cuentas

1. Antecedentes

Con el liderazgo de la Dra. Mara Cabanilla, rectora de la UTEG, en abril de 2025 se conformó un grupo de trabajo interdisciplinario con la misión de articular, supervisar y promover la difusión de los logros académicos, administrativos y de gestión alcanzados por las diferentes unidades de la universidad. Esta estrategia refuerza el modelo de gobernanza transparente que caracteriza a la institución, afianzando su diálogo permanente con estudiantes, docentes y la sociedad.

La iniciativa se alinea tanto con las normativas internas de la universidad como con los lineamientos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), ente que fomenta la gestión transparente, la participación ciudadana y el seguimiento a las instituciones públicas, incluyendo a las universidades.

Este documento formaliza la estructuración inicial del proceso y define el marco estratégico institucional para promover la transparencia, corresponsabilidad y participación ciudadana como ejes fundamentales de la gestión universitaria. Para mantener un esquema de orden del informe de rendición de cuentas 2024, se plantea utilizar la metodología que se rige por lo dispuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas y su reforma.

2. Objetivo

Oficializar la conformación del equipo encargado de coordinar, planificar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso de rendición de cuentas 2024 de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG), garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y los requerimientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

3. Equipo de rendición de cuentas designado

Mediante la presente, se oficializa la conformación del equipo responsable de coordinar, planificar y ejecutar las acciones vinculadas al Proceso de Rendición de Cuentas 2024 de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG).

Este equipo, designado bajo la supervisión de la Dra. Mara Cabanilla, Rectora de la UTEG, tendrá las siguientes funciones clave:

- Coordinar las actividades interdepartamentales requeridas para el proceso.
- Planificar las etapas de elaboración, revisión y validación de la información.
- Ejecutar las acciones necesarias para garantizar la transparencia y oportuna presentación del informe ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Áreas	Nombres y Apellidos	Cargo
Secretaría General	José Bohórquez	Coordinador del proceso
Comunicación	Diego Merchán Llori	Integrante
Administrativo	Enrique Robalino Payne	Integrante
Financiero	Succety Cruz	Integrante
Relaciones Internacionales	Vicente Buenaño	Integrante
Vinculación con la Sociedad	Sedolfo Carrasquero Ferrer	Integrante
Aseguramiento de la Calidad	Dunia Barreiro Moreira	Integrante
Planificación	Mónica Vargas Jiménez	Integrante

La conformación de este grupo de trabajo refleja el compromiso institucional con los principios de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua, en cumplimiento tanto de las normativas internas como de los requerimientos del CPCCS.

Fecha de efecto: abril 2025

Responsable de registro: Dr. José Bohórquez/secretario Procurador/designado para cargar el informe en el sistema del CPCCS



Ing. Mara Cabanilla Guerra Ph.D
Rectora

Elaborado por:	Mónica Vargas Planificación	
Aprobado por:	Dunia Barreiro Aseguramiento de la Calidad	